

EL DIARIO DE AVILA



AÑO SANTO TERESIANO

Oficinas: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12.

Teléfono 1024

Año LXV. Número 20.519

Depósito legal AV-5-1953

Precio, 1,50 pesetas.

Miércoles 28 de noviembre de 1962

La obligatoriedad escolar en el período de Iniciación Profesional

El interés por la educación decrece en las familias en función de su escaso nivel de vida, de la satisfacción de sus necesidades mínimas y del lógico afán de empezar a utilizar cuanto antes la ayuda de los hijos

MADRID.—El ministro de Educación Nacional acaba de declarar a «A B C» su propósito de escolarizar obligatoriamente a corto plazo a toda la niñez española hasta los catorce años. Proyecto valiente, sin duda, y que con certera eficacia se dirige a elevar el nivel cultural de los españoles. La resolución forma parte del programa del desarrollo económico-social que prevé como objetivo de la educación la referida escolarización obligatoria para 1965 y aun otra más amplia hasta los dieciséis años para 1970.

En realidad, lo que se propone el ministerio es extender la obligatoriedad primaria prevista en la vigente ley sólo para los dos primeros períodos de escolaridad al tercero, o de iniciación profesional, reservado para alumnos de doce a quince años. ¿Es viable el ambicioso proyecto? Advertimos que no resulta nada fácil el cumplimiento de la obligatoriedad escolar en países donde existen zonas subdesarrolladas de población sin resolver previamente los problemas económicos y sociales. El interés por la educación decrece en las familias en función de su escaso nivel de vida, de la satisfacción de sus necesidades mínimas y del lógico afán de empezar a utilizar cuanto antes la ayuda de los hijos. Una escolarización bien entendida ha de ir acompañada ineludiblemente de la política social adecuada o, cuando menos, de los medios asistenciales indispensables para asegurar con abundancia de becas, subvenciones, ayudas de cantinas y roperos y otras semejantes la incorporación de los alumnos humildes a la vida escolar, conjurando los absentismos no tanto con sistemas de sanciones a las familias, por muy humanos y eficaces que sean, cuanto por la anulación de las causas que suelen determinar la desidia o la resistencia a acudir a las aulas.

Mas no basta sólo este concurso de los medios asistenciales. Importa que se haga posible la escolarización dotando a la enseñanza de su utillaje intrínseco. ¿Se ha pensado que la puesta en marcha con carácter obligatorio de un período de inicia-

ción profesional equivale a crear en las escuelas actuales miles y miles de pequeños talleres o enseñanzas profesionales en miniatura para que efectivamente puedan iniciarse en los oficios laborales los niños de los más remotos pueblos y aldeas? No ha de preferirse tampoco el aspecto fundamental de la formación adecuada de los maestros, ya que son ellos los que han de impartir a estos muchachos una enseñanza profesional que por muy rudimentaria que se la considere reclama una mínima preparación.

El programa de esta escolarización entraña, por otra parte, la delimitación clara de las fronteras y conexiones con otros grados docentes. Se

(Pasa a la página 4.ª)

El ministro secretario del Movimiento clausuró en Córdoba el III Consejo Económico Sindical

En la entrevista Mikoyan-Kennedy, el Presidente de Estados Unidos rechaza las exigencias de Fidel Castro

«El Mensajero» dice que es probable que Su Santidad el Papa tenga que ser intervenido quirúrgicamente

(Ver «Actualidad» en página 8.ª)

**Un regalo para las jóvenes,
Y un obsequio, también, para las madres,
porque el autor lo ha escrito pensando en la suya.**

Huerto Cerrado

**Un libro sobre la Virgen María,
Un libro que es novedad,
por su estilo transparente,
por sus ideas claras.**

Un libro, en el que el joven misionero paúl

P. Fernando Delgado

ha recogido las lecciones que, durante la novena de La Milagrosa, predicó en la iglesia de San Juan.

**Los miles de jóvenes que han leído
ya este libro están de acuerdo:**

**Es el retrato más bello del
alma de la Virgen María**

Pedidos a: LIBRERIA MANUEL DIAZ. Tomás Luis de Victoria, 9. O al autor: PADRES PAULES. Avila

PRECIO: 30 PESETAS

Desde mañana, patatas a 3,30 pesetas el kilo

El Ayuntamiento de Avila abre su primer puesto regulador

Firmada por el alcalde de nuestra ciudad, don Emilio Macho Alonso, en la Casa Consistorial de Avila, recibimos una nota en la que se hace saber que como resultado de las medidas adoptadas en la reunión celebrada bajo la presidencia del gobernador civil para atajar los posibles abusos en los precios de artículos de primera necesidad, el Ayuntamiento abulense, en el puesto número 24 de su Mercado Central de Abastos, abrirá a partir de mañana, día 29, el primero de sus Puestos reguladores en el que se expendrán patatas a 3,30 pesetas el kilo, lo que se hace público para general conocimiento.

II SESION DEL AULA DE MUSICA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES

El salón de actos de la Casa Sindical va a servir, mañana jueves, día 29, de punto de reunión para los

buenos aficionados abulenses a la música, La Delegación Provincial de Organizaciones, a través del Servicio de Educación y Cultura, ha organizado para mañana la segunda sesión del aula de Música, dentro del ciclo «Música Española».

Como en la primera sesión, los comentaristas serán el reverendo don Antonio Celada Alonso, don Fernando Alcón y don José San Román. Y los compositores, Jesús Guridi, en sus «Diez melodías vascas»; Joaquín Turina, en «La procesión del Rocío» y «La canción del torero»; y Soutullo y Vert, autores de la parte musical de la célebre zarzuela «La del Soto del Parral».

La sesión dará comienzo a las ocho de la tarde, y se ruega a todos cuantos quieran a la misma asistir lo hagan con la debida antelación, a fin de no molestar a los allí presentes una vez comenzada la misma.

DON MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ Y DON JOSE LUIS GARCIA CHIRVECHES, DELEGADOS PROVINCIALES DE SINDICATOS EN ASTURIAS Y LOGROÑO, RESPECTIVAMENTE

Se han hecho públicos los nombramientos de nuevos delegados provinciales de Sindicatos, efectuados por el ministro secretario general del Movimiento a propuesta de los respectivos jefes provinciales. Entre los nombramientos figuran los de don Manuel Hernández Sánchez para Asturias, hasta ahora delegado sindical en Alicante y don José Luis García Chirveches para Logroño, a donde pasa desde Palencia, cuya Delegación Provincial de Sindicatos mandaba.

Ambos delegados han ocupado idéntico cargo en Avila y ambos gozan en nuestra ciudad de excelentes amistades, vínculos familiares y el señor García Chirveches incluso el de paisanaje.

Les enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos sinceramente muchos éxitos en sus nuevos cargos.

El Papa felicita a la Comisión Española de Emigración

MADRID.—La Secretaría de Estado de Su Santidad ha enviado al delegado de la Comisión Episcopal Española de Migración el siguiente telegrama:

«Augusto Pontífice al aproximarse Día del Emigrante exhorta amados hijos católica España colaborar con todo celo y generosidad a este importantísimo apostolado en favor gran número de familias emigradas complaciéndose otorgar muy de corazón organismos nacional diocesanos y fieles cooperadores tan benemérita Obra paternal bendición apostólica.—Cardenal Cicognani.»

Coros y Danzas de la Sección Femenina triunfaron en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Han salido para Buenos Aires los Coros y Danzas de España, después de haber actuado con el mayor de los éxitos en los teatros municipales de Santiago y Viña del Mar, así como en el teatro Caupolicán, en donde dieron funciones populares.—EFE.

AVILA HACE MEDIO SIGLO Carta a Belén en vísperas de casarse

El triunfo de un paisano. Lo es honrosísimo y merecedor de aplausos entusiastas el obtenido en Valladolid por un distinguido joven abulense que en reñidísimo lid en la Universidad y luchando con muchachos de positivo mérito ha obtenido de aquel Claustro el premio extraordinario en la reválida de Maestro Superior, cuya carrera, plena de brillantísimas notas, costeó con beca de la Diputación Provincial. El joven es Eladio Pérez, hijo del oficial de Sala de esta Audiencia Provincial don Lope Pérez Mateos. Quiera Dios Nuestro Señor, dador de todo bien, hacer que los talentos que le concedió, los emplee siempre en bien propio y de los demás. Enhorabuena.

—Una boda muy distinguida hubo ayer en la Basílica de los Santos Mártires Vicente Sabina y Cristeta cuyo altar lucía el servicio de plata de la misma. Todo el camino que habían de seguir los contrayentes hasta el presbiterio estaba alfombrado. Los novios eran la encantadora señorita—una de las más guapas de Avila—Isabel Martín y el joven propietario don José Sastre. Les casó el reverendo señor cura interino don Robustiano Pérez Arroyo quien explicó el Sacramento del Matrimonio. Unión de almas y de cuerpos en orden a vivir en la paz de Dios criando hijos para el Cielo. Catorce minutos estuvo hablando el gran orador abulense; pero qué catorce minutos más nutridos de doctrina salvadora, expuestos con la galanura de frase que le caracteriza. Padrinos fueron los hermanos del novio señorita Antonia y Antonio Sastre. Muchas chicas y mamás abulenses no invitadas curiosearon el acontecimiento. Todas unánimemente coincidían en que eran una pareja ideal. Excelente presencia física de los dos tan bien educados el uno como la otra. Felicitamos tanto a Isabelita como a Pepe y a sus familias respectivas. Los numerosos invitados comieron en cordial alegría el siguiente menú que sirvió muy esmeradamente el café de la Amsitad (Pepillo): sopa castellana con huevos, langosta a dos salsas, jamón en dulce (plato predilecto de la Casa) verdaderamente exquisito. Tarta, helado, champán, café, coñac y puro. En la estación fuimos muchos a despedir a los nuevos esposos quienes radiantes de alegría montaron en el expés rumbo a la Corte.

—El señor gobernador es un cumplidísimo caballero. Visita a todos las instituciones oficiales. Hoy ha tocado el turno al Instituto General y Técnico, cuya dirección y profesorado fue a cumplimentarle el día de la toma de posesión del Gobierno Civil. Todo el Claustro le recibió, recorriendo el edificio del cual hizo grandes elogios, sobre todo del Gabinete de Física e Historia Natural. Allí el director del Instituto señor Monares tuvo un recuerdo afectuoso del último catedrático de esa especialidad el sabio don Juan Guerras ya difunto. También visitó la Biblio-

teca, elogiando las condiciones de comodidad para el lector y el gran surtido de obras que hay en sus estantes, manifestando gran sentimiento y extrañeza cuando se le dijo que apenas había lectores de la misma. Mal síntoma este de la cultura de los estudiantes. Se dispidió de todos, felicitándoles por el buen orden del establecimiento docente.

—Se ha concedido la jubilación legal al muy digno maestro del pueblecito de S. Lorenzo de Tormes (Barco de Avila) correspondiéndole la cantidad de 30 pesetas mensuales, que el Señor tenga muchos años entre nosotros, si es que le conviene para la salvación de su alma, al maestro don Cayetano Vadillo Cortazar.

TV Programas para mañana, día 29

SOBREMESA

2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Noticiero femenino; 2,30, Panorama; 2,45 Plaza de España; 3,00, Telediario; 3,25, La vida y el Derecho; 3,36, Cotizaciones de Bolsa; 3,40, Día a día; 3,45, Piel de España; 4,10, Cierre.

INFANTIL

5,15, Carta de ajuste; 5,30, Silla de pista; 6,15, Final del programa infantil.

NOCHE

6,30, Presentación; 6,32, Escuela TVE; 6,45, Academia TVE; 7,30, Universidad TVE; 7,45, Carta de ajuste; 8,02, Teatro francés; 8,30, Cuarto de estar; 8,55, La marcha del tiempo; 9,00, Mister Ed; 9,25, El tiempo; 9,30, Telediario; 9,45, La familia por dentro; 10,00, Canciones de sus recuerdos; 10,30, Perry Mason; 11,30, Telediario; 11,45, De 500 a 500.000; 12,00, Versos a media noche, Momento musical, Recuerda... 12,45, Cierre.



Distribuidor exclusivo
García & San Frutos
S. L.

Avenida de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451
Publicidad RACES

Importante Compañía

Seguros Generales interesará nombrar DELEGADO PROVINCIAL a persona activa bien relacionada y conocedora del negocio. Escribid con curriculum vitae a número 5.048. Alas. Alcalá, 32. MADRID

Querida Belén: Tu carta inesperada, una sorpresa. Me comunicas tus deseos de casarte en la primavera próxima con José Ignacio, y me sorprendió de lleno. Uno olvida que el tiempo existe, y que con él una deja de ser la chica revoltosa de los 13 años para convertirse en la Belén risueña y feliz pero con medida, de los 21.

La verdad es que me resulta difícil darte esos «consejos» prematrimoniales que me pides en la tuya. Difícil, porque eres tú. Y difícil, porque es muy fácil convertirse, entonces, esa corriente vital que llevas dentro, que es el amor, —tan grande como y tú misma, como el mismo corazón de Belén—, en unas normas matemáticas, esquematizadas y frías, lo contrario precisamente del amor. Difícil, Belén, porque no es tan fácil hablarte del Amor (con letras grandes), que es Dios, del todo amor humano—también tu amor a José Ignacio—es reflejo y manifestación. Baste decir que Dios es Belleza y fecundidad, y que tu amor (con minúscula) tiene que participar de esta doble característica divina.

Pero así, Belén, no acabaríamos nunca; y tú no pides una teología del amor, sino unos consejos prácticos, que te sirvan para este tiempo de víspera cercana al matrimonio y para luego también. Mira, solo uno.

Que el matrimonio no te coja de sorpresa, cómo me sorprendió a mi tu carta. El matrimonio no se improvisa. Tienes que prepararte, tienes que ir al Sacramento con plena conciencia de lo que es y significa en sí y para ti. No pienses en tus amigas, en las chicas de tu alrededor, no las mires como ejemplo porque, de hacerlo, no harías nada por prepararte de verdad. La gente no suele «tomarlo bien en serio».

Te has preocupado de tu carrera, de imponerte en máquina y en taquígrafía, de culturizarte en todos los aspectos. ¡Y está bien! Ya es hora

de que las chicas os preocupéis de prepararos en el aspecto intelectual también. Pero, ¿qué has hecho para ser futura esposa y, a la vez, madre?, ¿cómo llevas esta carrera?

No sé si sabes, Belén, que el matrimonio es una carrera muy compleja; no en vano dura toda la vida. Participa un poco de todas las demás. Se necesita tacto y profundidad, sensibilidad grande y previsión, humor y misericordia... lo necesitas todo porque te necesitará así José Ignacio. El quería todo en ti: el tacto de una enfermera y la misericordia (que es amor) de un confesor. Para esto tienes que prepararte; así tu matrimonio será feliz.

Siempre te noté juiciosa, hoy me lo demuestras de nuevo al hablarme de él. Sin darte cuenta, fuiste dejando estos adjetivos: «es inteligente, trabajador, cariñoso, responsable, de convicciones religiosas profundas». Menos mal que, por una vez al menos, no es un «tipazo», no es «guapo y simpático», ni tiene «un coche impresionante». Da pena ver tanto amor de sentidos, y tan poco amor de inteligencia y voluntad unidas.

Serás feliz, Belén, si te olvidas de ti, que es tanto como decirte: si te sacrificas, para hacerle feliz a él. Nunca digas: «me caso porque quiero ser feliz»; di siempre: «me caso, porque necesito hacerle feliz».

Y, ya, un último ruego. Mira, Belén, la felicidad (humana, claro) del día de tu boda no puede decrecer nunca, tiene que ir en aumento. Con menos nervosismo, con más sosiego tal vez, con más amor sencillo y profundo. Hoy dices: «me casaré con José Ignacio porque le quiero». Dentro de 25 años deberás decir: «Quiero a José Ignacio porque es mi marido». De verdad, que habrás sido feliz, y seguirás en la línea de lo matrimonial y de lo cristiano.

Otro día seguiremos con «consejos» necesarios. Estamos empezando casi un curso prematrimonial en Avila. Aún no sabemos las parejas que nos asistirán. De todos modos te iré enviando «algo» para ti, aunque te aconsejo que os inscribáis en cuanto os sea posible en uno de estos cursos. Ya veréis qué acervo de experiencia y madurez para vuestra boda y para el matrimonio de después.

Afectuosamente.

Feliciano BLAZQUEZ.

Se vende

molino maquilero y línea y tendidos eléctricos de dos pueblos. También un camión para servicio del molino. Tratar, en Mancera de Arriba (Avila) con Hermanos Manteca.

Serrador para manejar sierra mecánica, preferible con hijo que le ayude. Se facilita vivienda. Fausto Martín. Calabazanos (Palencia).



¿QUIERE DISFRUTAR DE UNA VISION PERFECTA?

ADQUIERA UN
PHILIPS

“Cañizar”

Distribuidor en Piedrahita:

EZEQUIEL DE LA LASTRA

Asistencia técnico: JULIO SAN ROMAN

Teléfono 118

Plaza de España, 36

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de
Arados de
Prensas de
Trilladoras de
Aventadoras de
Calzos y bujes de
En la Fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas — Remolques para tractores — Catálogo gratis
Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)

Los españoles emigrantes necesitan de nuestra ayuda

No todo es como se imagina: algunos se adaptan, pero la mayoría han de regresar a su país

Un capellán de españoles escribe una emocionante carta con motivo del «Día del Emigrante»

Amado hermano en el sacerdocio: Soy el capellán de españoles en Dusseldorf y su comarca. Tenemos, por tanto, algo común que nos preocupa: los emigrados españoles. Vienen en busca de marcos y los suelen encontrar aunque no con la facilidad y abundancia como al tomar el tren imaginaban. Algunos se adaptan, la mayoría y otros tienen que regresar sin dejar mas rastro que la consabida ficha en la policía de extranjeros. De los que se quedan unos dan guerra de veras (los calaveras, que nunca faltan), otros dan la natural preocupación de atender a su vida espiritual y otros... a esos quiero darles guerra yo, porque no quieren saber nada de sacerdote, ni de Iglesia, nada de nada (ni de España, ni de parientes...)

Tengo una buena colonia de procedentes de esa diócesis. Ni son los mejores ni los peores. Me duele que la mayor parte estén ausentes de todo lo que significa cristianismo. El cumplimiento pascual ha sido prácticamente nulo entre sus paisanos. La asistencia a la misa dominical es exigua. Así están las cosas y deseo hacer algo por ellos. Acuden cuando me necesitan; después no se acuerdan de nada.

Me he movido y trabajado sin cesar. Además de la atención espiritual completa a todo el que la ha deseado he atendido en lo social en la medida de mis posibilidades. Se está ahora poniendo el tejado del nuevo Centro Español, el primero que de nueva planta se levanta en Alemania. Espero que para la próxima primavera pueda ser inaugurado. Tendrá todo lo que se pueda desear para que sea un auténtico hogar español en el extranjero. A él podrán asistir y acudir todos los españoles, cumplan o no con sus deberes religiosos. Ha de ser el punto de contacto y referencia para todos los españoles de mi distrito, como ya lo están siendo los locales provisionales que tenemos.

No necesitamos ahora dinero para echarlo a andar. Necesitamos ayuda efectiva en libros, discos y diapositivas. Hay muchos libros totalmente olvidados por las casas, que a nadie aprovechan por estar leídos o arrinconados en una estantería. Aquí nos harían un gran servicio, porque no se pueden adquirir y, además, porque no tenemos dinero para ello. Lo mismo ocurre con discos de canciones o asuntos españoles. También interesan diapositivas de esa ciudad y provincia. ¿Cree que si anunciamos una charla para los de Córdoba o para los de Avila no vendrán prácticamente todos a evocar las bellezas de su ciudad y de su provincia? Para algunos sería el primer contacto con el sacerdote y acaso...

Le agradecería tomara esta carta con el mismo entusiasmo y esperanza de éxito con que esta siendo escrita. Si le parece oportuno, dele la máxima publicidad, para que todos se muevan a colaborar en una obra tan hermosa como la de ayudar a sus paisanos en Alemania. Dirijase a la Acción Católica, a las Congregaciones Marianas, a todas aquellas Aso-

ciaciones y Entidades que pueden y deben responder a esta llamada con motivo del DIA DEL EMIGRANTE.

¡Qué contentos se pondrán los de aquí al ver que sus paisanos de ahí se acuerdan de ellos, que les ayudan de este modo tan sencillo y tan al alcance de todos!

Se le ocurrirá a usted sin duda otros modos de ayuda, que acaso sean más eficaces que los indicados. Está usted especialmente en ello. Yo lo único que le pido es que nos ayude: como crea más conveniente, como sea mejor, como pueda.

Queda suyo afectísimo en Cristo. P. José Salvador y Conde, O. P. Capellán de Españoles.

Se vende

casa. Avenida de Madrid, 13. Tratar con Pedro Méndez.

EL TURISMO, BIEN COMUN...

Una empresa de todos y para todos

Hablar de turismo. Vamos a dedicar una serie de cuatro trabajos a tan interesante tema. Vamos a tratar de meditar, con ustedes, sobre algunas consideraciones en torno a este asunto convertido en fuente de ingresos de primer orden y en cuyo campo Avila, que ofrece notable posibilidades, puede recibir un fruto extraordinario.

Turismo, una empresa de todos y para todos. Dejemos como premisas firmes que el turismo tiene indudable importancia en lo social, en lo político y en lo económico. Son factores que se desprenden fácilmente de la simple observación en el alcance que el turismo en sus multitudes representaciones proporciona.

Nadie ignora, por ejemplo, el alto nivel social alcanzado por esos mil lugares que el turismo descubrió un buen día en los más apartados y dispares sitios de nuestra geografía. Todos saben la buena labor que en orden veraz propaganda de todo lo nuestro ha proporcionado más allá de nuestras fronteras ese movimiento de gentes que se han visto ganadas por las bellezas de nuestros paisajes, por la agradable forma de ser de nuestras gentes, por el ambiente sano de nuestras costumbres o por nuestra riqueza histórica, artística y monumental.

Ya sería bastante todo esto para

que el turismo mereciera nuestra atención y nuestro entusiasmo. Pero es que hay más. Decíamos antes de otro factor del turismo, el económico. Y aquí cabe con tanta fuerza como las anteriores, una argumentación en torno a ese trabajar para sí mismos en que redonda indudablemente el fomentor, en cualquiera de los casos el turismo hacia nuestra tierra.

Hemos dicho y repetido que el turismo es una empresa de todos y para todos. Y es verdad. ¿Quién no tiene la certidumbre de que cualquier dinero que en su zona entre no se derrama antes o después sobre el común? El turismo trae dinero, proporciona a la nación buenas divisas, crea riqueza en definitiva.

El ayudar a que ese turismo se canalice, tenga una mayor rentabilidad, pueda llevar una existencia ascendente, es labor en la que todos debemos complicarnos, tarea en la que cada cual, porque para todos es el beneficio, tiene la obligación de exponer sus intereses, sus iniciativas y sus anhelos.

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8.
Teléfono 2081

STOMALIX-3
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO INTESTINOS

Camion SAVA



Ahora con...

Más carga 3.500 Kg.
Más potencia 62 H. P.
Más capacidad chasis largo
Más seguridad servo freno
precio 210.000 ptas.

ENTREGAS INMEDIATAS

FACILIDADES DE PAGO
HASTA 36 MESES



Distribuidor en España

Finanzauto, S.A.

CONCESIONARIO EN AVILA:

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avenida de José Antonio, 22

SAVA fabrica con licencia y procedimientos BMC para España

Otros modelos de Sava Austin:

Autobuses 20 plazas.
Camión Austin 6 Tn.
Furgón Austin 1 1/2 Tn.

ACCESORIOS
LUBRIFICANTES
NEUMATICOS

RADIO AVILA

Emisora Sindical

Programa para mañana, día 29.

11,58.—Apertura y presentación;
12,02, Almanaque, 12,47, Música
y canciones para todos; 1,25, Can-
ciones de Nápoles por Giuseppe
Di Stefano; 2,10, Conexión con
Radio Nacional de España; 2,50,
Boletín informativo; 3,16, Mambos
españoles; 3,30, Páginas deporti-
vas; 3,40, Día del Emigrante; 3,55,
Discolandia.

4,30, El concierto de hoy; 5,10,
Música y noticias; 6,30, Orquesta
de Cámara de Madrid; 7,15, Volga,
Volga (Música rusa, por Boris
Sarbek y su orquesta; 7,30, Varie-
dades en la tarde; 8,00, La Ballena
Alegre; 8,30, Discos dedicados;
10,00, Conexión con Radio Nacio-
nal de España; 10,45, El español
del año; 11,00, Ronda española;
11,30, Música de última hora;
12,00, Despedida y cierre.

LA SERRANA S.L.

Avda. Portugal, 17. Teléf. 19
AVILA

Publicidad RACES

ASISTENTA

El Montepío Nacional del Ser-
vicio Doméstico te ofrece la afi-
liación al mismo, beneficiándote
de todas sus prestaciones. Para
hacer dicha afiliación podrás di-
rigirte al I. N. P. o por medio de
sus visitadoras sociales.

Excelentísimo Ayuntamiento de Avila

OCUPACION DE INMUEBLES NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROYECTO DE MERCADO PERMANENTE DE GANADOS

Por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 del mes en curso, publicado en el «B. O. del Estado» de 17 siguiente, se declara de urgencia la ocupación por este Ayuntamiento de los terrenos necesarios para realizar el proyecto de MERCADO PERMANENTE DE GANADOS en esta ciudad.

Las fincas afectadas por esta ocupación son las siguientes:

Número del expediente:

Situación: «Cercado de San Segundo», que tiene los siguientes linderos: Este con el teso de la feria de ganados, de la propiedad municipal. Sur con la Ermita de San Segundo y casas de Salvador Blasco. Oeste con el río Adaja. Y Norte con terrenos del Alijar.

Propietario: don Emilio de Paz Castillo.

«Cercado de San Lorenzo», con los linderos que se expresan: Este y Sur con el cordel de ganados. Oeste con el río Adaja, y Norte con propiedad de Santiago Hernández García.

Propietario: Don Emilio de Paz Castillo.

«Cercado de los Almedros», cuyos linderos son: Este con el Cementerio viejo. Sur con el Cementerio viejo y con el Cordel de Ganados, y Norte terrenos del Ayuntamiento. Oeste con el camino del «Arroyo de Vacas».

Propietario: el ya citado don Emilio de Paz Castillo.

En su virtud, se convoca al propietario de los citados inmuebles para que concurra a los diez días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en los inmuebles de referencia, a las once horas, para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo acudir al acto acompañado de Perito a su costa. Continuando las operaciones en el día siguiente y sucesivos hábiles si no terminaran en el día señalado.

Y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de 26 de abril de 1957, se le cita y emplaza por medio de la presente cédula, a los efectos legales pertinentes.

Casa Consistorial de Avila, a 24 de noviembre de 1962.—El Delegado Jurídico Administrativo de Explotaciones, *Agustín de Leyva y Andía*.

ANUNCIO DE SUBASTA PARA LA PODA DEL RAMAJE DE LOS ARBOLES DE «EL SOTO».

Por medio del presente se anuncia la Subasta para la poda del ramaje de los árboles de la finca de la propiedad municipal denominada «El Soto».

Objeto y tipo.—Las operaciones de poda en dicha finca y el aprovechamiento del ramaje procedente de aquéllas, bajo el tipo de tasación de 45.000 pesetas.

Duración.—El plazo que se fije por el Ayuntamiento.

Oficina competente.—La Secretaría municipal.

Garantía provisional.—El 2 por 100 del tipo fijado.

Garantía definitiva.—No se exige, ya que el pago habrá de efectuarse al contado.

Modelo de proposición.—El que figura al final de este anuncio.

Plazo, lugar y horas.—Dentro de los diez días siguientes al inmediatamente posterior al de la fecha de

la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Lugar, día y hora de la apertura. Al día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los diez días anteriormente aludidos.

Casa Consistorial de Avila, a 27 de noviembre de 1962.—El alcalde, *Emilio Macho Alonso*.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, natural de, provincia de con residencia en, calle o plaza de, núm., por sí (o en representación de), táchese lo que no proceda, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional correspondiente, en relación con la subasta anunciada para enajenación del ramaje procedente de la poda de «El Soto», ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, y al efecto, ha constatado el pliego de condiciones, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de ellas.

Fecha, firma y rúbrica del proponente.

Temperaturas extremas de Avila

(Hasta las 14 horas)

Datos del Observatorio de la capital

Máxima: 7,8 a las 12,00 horas
Mínima: -3,1 a las 7,00

El cardenal Cento evoca «los días inolvidados e inolvidables» que pasó en Avila

Saluda cariñosamente a todos los vecinos de esta provincia implorando para ellos las bendiciones del Cielo

Una afectuosa carta del cardenal al gobernador civil y alcalde abulenses

El excelentísimo señor gobernador civil ha recibido de Su Eminencia el Cardenal Cento, la carta que por su interés reproducimos seguidamente:

Roma, 23 de noviembre de 1962.

Excelentísimos señores:

Contéstoles con algún retraso, en cuanto quise esperar el éxito de la súplica dirigida al Santo Padre. Por cierto El no podía ser más generoso con ustedes. Juntamente con esta mía, recibirán sendas fotos con Su augusta firma, dos medallas pontificias y dos rosarios.

Seguro estoy que estos galardones les hará del todo felices.

Agradézcóles viva y sentidamente su tan fina carta. Ella ha evocado en mi espíritu los días inolvidados e inolvidables que tuve el privilegio de pasar en esa bendita tierra de «cantos y de Santos». Ustedes los dos, me abrumaron con sus gentilezas y generosidades, demostrándose dignos representantes de un pueblo hidalgo, saturado de la más pura fe católica, apostólica, romana.

Qué les diré del precioso obsequio que me han enviado? Precioso por la elegancia esmerada del estuche, y, sobre todo, por su contenido, una

notable reliquia, esto es, de «La Santa».

Gracias mil una vez más.

Renovando la expresión de mi hondo reconocimiento, saludo cariñosamente a los vecinos de toda esta provincia, asegurándoles que sobre ellos imploraré siempre, mediante la intercesión de Santa Teresa, las más abundantes bendiciones del Cielo.

Fernando, Card. Cento.—Firmado y rubricado.

A los Excmos. Sres.

Don José Antonio Vaca de Osma, gobernador civil de Avila.

Don Emilio Macho Alonso, alcalde de Avila.»

M. Pueyo Garcés

Medicina General y Niños

Consulta diaria de 12 a 2

Travesía de José Antonio, 1, 1.º, E. C. S. 317.

La obligatoriedad escolar

(Viene de 1.ª página)

ha de resolver, en primer lugar, el enlace con la enseñanza media a través de una distinción terminante de los límites y finalidades correspondientes de uno y otro grado, y no menos los confines de la enseñanza laboral y profesional, para que con nes, cruces, intercambios y coordinado sistema de convalidaciones se conecten los ámbitos respectivos sin enojosas competencias y sin que puedan interferirse los estudios iniciados, con posibles ampliaciones futuras.

En torno a este programa ha de tejerse a la vez otro gran cuadro de protección al estudio, para que se aprovechen hasta el máximo las capacidades útiles descubiertas en la enseñanza primaria, tutelándolas hasta los grados superiores. En suma, estimando, como cálculo bruto, en un millón seiscientos mil los muchachos españoles comprendidos entre los doce y los catorce años se comprende la enorme magnitud de esta obligatoria escolarización y el complejo programa de clasificar, situar en el campo propio y educar dentro de él, sobre todo profesionalmente, a tan subida masa de escolares.

El proyecto, pues, formulado por el ministro requiere principalmente un amplio estudio concreto y un plan metódico de realización, para el que ojalá puedan arbitrarse los medios necesarios, que no son, por cierto, de escasa cuantía. Por nuestra parte, dice el diario «Ya», y lo hacemos nuestro, formulamos con carácter general los mejores votos en pro de un proyecto que, aparte de sus indudables beneficios de todo orden, ha de mejorar nuestra posición en la escala de los países europeos, en su mayoría de una exigencia mucho mayor que la nuestra en punto a obligatoriedad escolar, ya que casi todos alcanzan de ocho a diez años, frente a los seis de nuestra vigente legislación.

TRANSPORTE DE

Naranjas y Limones

A LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA



- RAPIDEZ GARANTIZADA
- PRECIOS EXCEPCIONALES

ES UN MODERNO SERVICIO DE

Renfe

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Solicite folleto con las nuevas condiciones

Bajo el signo de amistad cordial...

Se ha hablado mucho de amistad, de cordialidad y convivencia. Y la verdad es que conviene insistir en los temas como justo y oportuno contrapunto a cuanto poco amable el mundo nos depara a cada instante. Es un problema que a todos nos incumbe. Su fomento y difusión se ha convertido en un deber. Y de esto se trata.

Un grupo de amigos, dispuestos a ensalzar al máximo las más esenciales cualidades humanas del hombre, ha creído oportuno rendir culto y en su más depurado sentido a la amistad. Y ha elegido el hombre que abra marcha en esta amable tarea que se proyecta de recibir el cordial homenaje de los demás. Don Angel Ballesteros Calvo, un médico abulense que goza de las mayores simpatías, fácil conversador, excelente compañero, sincero amigo y gran persona, será protagonista en el primer agasajo que, con periodicidad, pretende celebrar este grupo de amigos que no tiene límites en cuanto al número de sus componentes, ni distinción de ninguna clase.

Queda, pues, abierta la recepción de adhesiones para este homenaje al doctor Ballesteros que bajo el signo de la amistad y cordialidad se

convoca, en esta primera edición, para el próximo día uno de diciembre, a las nueve de la noche, en el restaurante El Rastro, donde pueden retirar las tarjetas.

Agustín de Leyva, Cipriano Sainz, Manuel Fradejas, Juan Gómez Málaga, Tomás Sánchez, Sebastián Pérez Bellido, Javier García, José Luis Mayoral, Faustino Cermeño, Joaquín Montero, Bruno Fernández Mellado, Manuel Corbacho, A. Dorrego, Fernando Orive, José Mañoso.

CANTERO-MARMOLISTA
Se hacen toda clase de trabajos en
piedra de granito y mármol
VIUDA DE
JULIO LASTRAS
Paseo de la Encarnación.
Carretera del Cementerio
Teléfono 2558 AVILA

P. López Muñoz
MEDICO
Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22
Teléfono 2537 C. S. 3

El próximo sábado, en la Casa Sindical...

Muertes piadosas

EL PROCESO DE LIEJA

El próximo sábado, 1 de diciembre, y organizado por el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, se celebrará un importante acto cultural en nuestra ciudad que estará a cargo del ilustrísimo señor don Angel Escudero y del doctor don José Arbués, sobre el proceso de Lieja.

El temario de las conferencias, que será publicado con amplitud en nuestro número de mañana, recogerá aspectos tan importantes como los siguientes:

La Talidomida—Eugenesia y eutanasia— Muertes selectivas—Valor del consentimiento—Valor del motivo—Justificación moral y filosófica, etc., etc.

El pasado, presente y futuro del proceso de Lieja será estudiado, cara al público, en un acto, seguido de coloquio, por el doctor don José Arbués y por don Angel Escudero, fibués y por don Angel Escudero, fina y el derecho respectivamente y

que tan vinculados se hallan a nuestra ciudad.

El acto, que será público, comenzará a las ocho menos cuarto de la noche del sábado 1 de diciembre en el salón de la Casa Sindical. El coloquio será dirigido por el muy ilustre señor don Teodomiro Martín, penitenciario de la S. A. I. Catedral.

Se ruega se abstengan de asistir a estas conferencias menores de 18 años.

Aviso importante

Se advierte a todos los militantes de Acción Católica y Cristiandad que mañana, jueves, día 29, tendrá lugar la primera ULTREYA mensual, a las 8 de la noche, en la Casa de Acción Católica, C/San Segundo, número 42, comenzando con misa, y seguidamente la intervención de un seglar y cambio de impresiones. Muy encarecidamente ruega tu asistencia y te saluda el

CONSEJO DE HOMBRES DE A. C.

Anoche, en el paseo de Don Carmelo

Un coche de salió de la carretera y volcó, resultando sus dos ocupantes heridos

Veintidós cuarenta y cinco de la noche. El piso, por efecto del frío se ha empezado a helar y ofrece peligro. Por otra parte esos colores distintos que la calzada tiene en el Paseo de Don Carmelo contribuyen a los despistes. No ha sido este el caso, pero conviene decirlo para prevenir con vistas al futuro. El bordillo rebajado que marca la división en la confluencia con la Avenida del 18 de Julio también es de los que asustan y ahora el frenar puede ser peligroso. Pero vayamos al accidente de anoche.

Un automóvil turismo, matrícula L-21.529 circula en dirección Madrid. Dicen que al llegar a la altura aproximada del número doce del Paseo de Don Carmelo venía otro coche en dirección contraria. Ambos hicieron el cruce de luces, se comportaron correctamente, pero el vehículo que caminaba hacia el Puente de la Estación sufrió un despiste se subió al paseo, debió pisar algo el freno y el resultado es que volcó sobre uno de sus laterales.

Los dos ocupantes trasladados a la Clínica del doctor López Lara donde se les atendió y en cuyo establecimiento han quedado internados en observación para determinar sus lesiones, que parece ser no ofrecen gravedad extrema.

Y eso es todo.

Gabinete electrónradiológico

Doctor Tomé

RADIOLOGO

Intensificador de imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador, Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos

Catedral, 2. Teléfono 1920

(C. S. número 301)



Exija el bolsillo lateral con la Marca y el Medallón de Garantía



COMODO. Sistema único de muelles sin nudos.

PRACTICO. Tapizado desmontable —con tensores elásticos en cabeza y base— lavable como una sábana. Nueva comodidad para el ama de casa.

ECONOMICO. Calidad extra y acabado de artesanía, al precio más justo.

FLEX! Garantía de calidad permanente. Sólo FLEX tiene: Triple tensor lateral. Amortiguador fivopal de yute incrustado. Doble cosido —orillo color—.

La comodidad que usted merece con garantía FLEX

CRONICA MUNICIPAL

Sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del presidente de la Junta de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Otros acuerdos de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso, celebró su sesión semanal la Comisión municipal Permanente. Concurrieron los tenientes de alcalde señores Velázquez, Galve, Palacios y Jiménez, excusando su asistencia por motivos fundados los señores Leyva y Llamas.

Tras la aprobación del borrador del acta de la anterior, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Sentimiento de la Corporación.—Constó en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la muerte de don Aurelio-José Sánchez Díaz, presidente de la Junta de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, siendo acordado que esta condolencia se transmita por la alcaldía al ilustrísimo señor presidente del Consejo de Administración de dicha entidad.

Licencia de obras.—Fueron otorgadas sendas licencias administrativas de obras a don Mariano Hernández, para la construcción de un horno de cocer pan. Este expediente se resuelve en sentido afirmativo en atención que, previamente, ha incoado otro con arreglo a las prescripciones contenidas en el reglamento de 30 de noviembre de 1961, que regula las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, y cuyo expediente fue también resuelto en sentido favorable, ya que no se presentaron reclamaciones.

Y a don Clemente Gómez, para la edificación de ocho viviendas de tipo subvencionado, con arreglo a proyecto, en la calle de la Virgen de Covadonga.

Subasta.—La del ramaje procedente de las labores de poda de los árboles de «El Soto».—Aprobado que fue el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta para el aprovechamiento del ramaje pro-

cedente de las labores de poda de los árboles—fresno—que vegetan en la finca de la propiedad municipal denominada «El Soto», se acordó que el tipo de tasación de esta licitación sea el de 45.000 pesetas. Se dio cuenta de haber sido concedida por el Distrito Forestal de la provincia la correspondiente licencia de corta.

Fincas ruinosas.—Para que actúe como juez instructor en el expediente contradictorio de finca ruinosa—concretamente, las casas números 68 y 70 de la avenida de Madrid—, se acordó designar al señor teniente de alcalde don Agustín de Leyva.

Acometida de aguas.—Fueron complacidas peticiones formuladas por don Jesús del Río y varios vecinos más de la calle de la Cruz de Alcaravaca, sobre provisión del servicio de aguas, y por la reverenda madre Sor María Dulce Nombre Pérez Francisco, priora de la Comunidad de Religiosas Misioneras de Santo Domingo, sobre nueva acometida por la calle de Breiva.

Explosiones de barrenos.—En las condiciones que se marcan en el informe del señor arquitecto del Ayuntamiento, se concedió licencia a don Benito Arribas, para que pueda explotar barrenos en la calle del Capitán Méndez Vigo, con la finalidad de explanar un terreno.

Fincas urbanas.—A título provisional, hasta que se obtenga la calificación definitiva, se accedió a lo solicitado por don Rafael Albertos, sobre baja a nombre de los vendedores y alta a su nombre de la finca que construya dicho señor en la calle del Cardenal Plá y Deniel, todo ello con las bonificaciones correspondientes a las viviendas subvencionadas.

Solares sin edificar.—Se complació instancia de don Ladislao García, sobre baja de un solar ineditado, si-

to en la calle del Capitán Méndez Vigo.

Asimismo fue atendida solicitud de D. María Carmen Teresa G. Serrano, sobre baja de un solar sin edificar emplazado en la avenida del Alférez Provisional y calle del Granizo.

Cortesía.—La Comisión Permanente quedó enterada del contenido de una emotiva y expresiva carta que ha sido dirigida a la alcaldía por don Antonio Caro, en la que en nombre propio y en el de sus hermanos, hace constar su más viva gratitud por cuantos actos ha llevado a cabo el Ayuntamiento en honor y memoria de su señor padre, don Benjamin Caro, que en paz descanse, evocando entre otros motivos sentimentales la particular predilección por esta ciudad y los desvelos por servir a la misma, tan entrañable y cordial para el señor Caro, que desempeñó con singular cariño, habilidad y destacado talento cargos concejiles y la alcaldía de Avila.

Matadero Municipal.—Se aprobó factura de la Casa «Mezger», adjudicataria del concurso sobre dotación e instalación del horno crematorio en el matadero municipal, ascendiendo dicho justificante a la cantidad de 70.406 pesetas, que serán satisfechas con cargo a la consignación específica existente en el presupuesto extraordinario confeccionado a tal fin.

Urbanismo.—Formación de índices de valoración.—Conocida por la Comisión Permanente una comunicación del ilustrísimo señor director general de Urbanismo, don Pedro Bidagor Lasarte, en la que transcribe una Orden Ministerial Circular del excelentísimo señor ministro de la Vivienda, en relación con la aplicación de lo dispuesto en la ley de 21 de julio del año en curso sobre valoración de terrenos sujetos a expropiación en ejecución de los Planes de Vivienda y Urbanismo, que en su artículo 2.º declara obligatoria la formación de los índices municipales de valoración del suelo que establece el artículo 101 de la ley de 12 de mayo de 1956, los señores presentes, tras deliberar ampliamente sobre el tema propuesto, en el que se ofrecían tres fórmulas de solución, acordaron que dichos índices sean redactados por los servicios de la Dirección General mencionada, a costa del Ministerio de la Vivienda y a petición del Ayuntamiento. Al comunicarse este acuerdo se expresa el deseo de que, a ser posible, sea esta capital la primera en acogerse a la fórmula expresada.

De personal.—Provisión de una plaza de cabo de la Policía municipal. Fueron aprobados las bases para el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de cabo de la Policía municipal que se halla vacante en la actualidad.

Facturas.—También fueron aprobadas dos relaciones de facturas, una con cargo al presupuesto ordinario y otra con imputación al extraordinario de aguas.

Expresión de gratitud del reverendo padre Prepósito general O. C. D.—La Comisión Permanente quedó enterada del texto de un expresivo escrito que a la alcaldía ha dirigido desde Roma el reverendo padre Prepósito General O. C. D., fray Anastasio del Santísimo Rosario, en la que, como ya se ha hecho público por «El



Cuestación de la Cruz Roja

AREVALO de nuestro correspondiente).—En la semana pasada se celebró la cuestación a favor de la Cruz Roja. Las esposas de las autoridades locales acompañadas de distinguidas señoras arevalenses, presidieron las mesas petitorias, instaladas en lugares céntricos.

Postularon por las calles numerosas muchachas, cuya presencia fue acogida favorablemente por el público que hizo entrega de sus donativos, alcanzando la recaudación una suma muy crecida.

FIESTA DE SANTA CECILIA

Como en años anteriores, los componentes de la banda municipal celebraron la fiesta en honor de Santa Cecilia. Por la mañana recorrieron las calles de la ciudad interpretando alboradas y música española, y más tarde ante el altar de la patrona de la ciudad, la Virgen de las Angustias, celebraron el santo oficio de la misa, reuniéndose más tarde en el restaurante «La Pinilla» en una comida de hermandad.

Diario de Avila», manifiesta su más rendida gratitud por las atenciones de todo orden que le fueron dispensadas durante su estancia en esta capital y por el recuerdo que con una reliquia de la Gran Santa de Avila le ha sido enviado.

Licencia para obras de derribo.—A petición de don Tomás Martín Jiménez, se acordó concederle licencia para efectuar el derribo de la casa número 5 de la plaza de Pedro Dávila.

Asunto de urgencia.—Expropiación forzosa de fincas para la ejecución del proyecto de mercado permanente de ganados.—Previa declaración de urgencia, acordada por el voto unánime de los señores asistentes, el ilustrísimo señor alcalde expuso a la Comisión Permanente que en el Boletín Oficial del Estado del día 17 del mes en curso se había publicado un Decreto del Ministerio de la Gobernación, por el que se declara de urgencia a efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, la ocupación por el ayuntamiento de esta capital de los terrenos necesarios para realizar el proyecto de mercado permanente de ganados. Añadió el señor alcalde que ha llegado el momento de proceder al nombramiento del delegado jurídico administrativo de expropiación. Los señores presentes, además de quedar esterados, acordaron designar a don Agustín de Leyva y Andía para que desempeñe dicha misión, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada ley y el reglamento de 26 de abril de 1957, se cite y emplaze al propietario de los terrenos afectados, vecino de Madrid, don Emilio de Paz Castillo, por medio de cédula y a los efectos legales pertinentes. Igual citación será publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el de esta provincia, «El Diario Avila» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

NO, ASI NO...

(comprendamos su desesperación)



NO TEMA
a la GRIPE... al CATARRO...
a la SINUSITIS... al ENFRIAMIENTO

Se lo permite

DESENFRIOL

QUE SIEMPRE ALIVIA Y ALIVIA BIEN

TOME UNAS PASTILLAS
FACILES DE INGERIR, Y
IVD. SABRA LOS RESULTADOS!

Pídalas en
su farmacia

Se vende en sobres
de 6 pastillas

UNA FORMULA EXCLUSIVA. PROBADA Y... EFICAZ

MARCADOR CONVENIOS COLECTIVOS

PRIMERA REGIONAL Y COPA RAMON TRIANA

10.ª Jornada 25-noviembre-62

Resultados

Guadalajara, 1; Femsa, 0.
Girod, 1; C. Caminos, 2.
Leganés, 3; Fuencarral, 1.
Toledo, 2; Torrijos, 1.
Boetticher, 0; R. Madrid, 2.
Talavera, 2; Santa Bárbara, 0.
S. Lorenzo, 2; REAL AVILA, 2.
Atlético, 1; M. Metálicas, 1.

CLASIFICACIONES

Primera Regional

	J	G	E	P	F	C	P
Toledo.....	8	7	0	1	25	8	14
Guadalajara..	8	5	2	1	22	10	12
REAL AVILA	10	3	6	1	23	20	12
Talavera.....	9	5	1	3	22	12	11
Femsa.....	8	5	0	3	25	14	10
Leganés.....	8	4	2	2	14	13	10
C. Caminos..	8	4	2	2	20	21	10
Torrijos.....	9	3	2	4	13	12	8
Olrod.....	8	3	1	4	10	11	7
Santa Bárbara	9	3	1	5	12	16	7
Boetticher...	8	3	1	4	11	17	7
M. Metálicas..	9	2	2	5	12	19	6
Fuencarral...	9	1	2	6	12	21	4
San Lorenzo.	9	0	2	7	4	31	2

Puntos positivos: Guadalajara, 6; Toledo y Leganés, 4; REAL AVILA y Femsa, 2; Talavera y Boetticher, 1.

Puntos negativos: S. Lorenzo, 6; Fuencarral y M. Metálicas, 4; Girod, 3; Torrijos, 2; Santa Bárbara, 1.

COPA RAMON TRIANA

	J	G	E	P	F	C	P
Real Madrid .	10	7	3	0	36	7	17
Toledo.....	10	7	1	2	25	11	15
Guadalajara .	10	5	4	1	22	10	14
Talavera.....	10	6	1	3	25	13	13
Femsa.....	10	6	0	4	29	16	12
REAL AVILA	10	3	6	1	23	20	12
Leganés.....	10	4	4	2	16	15	12
Atlético.....	10	3	4	3	23	11	10
C. Caminos..	10	4	2	4	21	42	10
Boetticher...	10	4	1	5	13	20	9
Torrijos.....	10	3	2	5	14	17	8
M. Metálicas..	10	2	3	5	13	20	7
Girod.....	10	3	1	6	12	20	7
Santa Bárbara	10	3	1	6	12	21	7
Fuencarral...	10	1	3	6	14	23	5
San Lorenzo.	10	0	2	8	4	36	2

Puntos positivos: Real Madrid, 7; Toledo, 5; Guadalajara, 4; Talavera, 3; Femsa, REAL AVILA y Leganés, 2.

Puntos negativos: San Lorenzo, 8; Fuencarral, 5; Santa Bárbara, Girod y M. Metálicas, 3; Torrijos, 2 y Boetticher, 1.

COMENTARIO

Dos victorias a domicilio y dos empates han sido los resultados favorables a los forasteros en esta décima jornada de liga. Entre las primeras, la del Real Madrid en Villaverde ya se presumía porque la diferencia de clase entre los «merengues» y el Boetticher hacía pensar en un resultado favorable a los primeros. No ocurrió lo mismo en el campo del Gas, donde los visitantes se llevaron los puntos en su partido con el Girod ante la sorpresa de todos, que daban favoritos a los «relojeros».

De los dos empates, uno destaca grandemente, es el conseguido por los «metálicos» en el campo del Atlético cuando se pensaba en una goleada, a favor de los «colchoneros». No están bien este año los chicos de Escudero, y tendrán que luchar de lo lindo si aspiran a ganar la Copa Triana. El otro empate es el que se produjo en El Escorial entre azulgranas y encarnados, cuando se espe-

raba una holgada victoria visitante. Pero no salió un buen partido, ni siquiera regular y los colistas consiguieron su segundo punto y su cuarto gol.

El Guadalajara ganó al Femsa por la mínima diferencia y el Leganés se impuso claramente al Fuencarral por tres a uno. Los dos partidos entre toledanos se inclinaron a favor de los de casa aunque el Torrijos estuvo a punto de dar un disgusto al líder, Toledo.

Y el próximo domingo, el Avila recibe al Atlético como paso previo para disputar después dos partidos fuera de San Antonio. Hace tiempo que el equipo madrileño no gana en Avila y esperamos que esta vez tampoco lo logre.

TERCERA REGIONAL

Primer. Grupo

9.ª Jornada 25-noviembre-62

Resultados

Goya, 2; Pegasso, 4.
Vitamar, 2; P. Vallecana, 3.
Patria, 3; P. Nuevo, 0.
C. A. S. A., 0; Béjar, 0.
Calasanz, 0; Amparo, 1.
RESIDENCIA, 4; Peña Grande, 0.
G. Preciados, 5; Boreal, 1.

Descansaron: A. E. G. y Guindalera.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
C. A. S. A....	8	6	2	0	26	9	14
RESIDENCIA	8	6	1	1	28	8	13
G. Preciados.	8	6	0	2	31	11	12
A. E. G.....	7	4	2	1	25	7	10
Boreal.....	7	5	0	2	16	14	10
P. Vallecana.	9	4	0	5	19	22	8
Pegasso.....	9	3	2	4	18	22	8
P. Grande....	8	4	0	4	10	21	8
Calasanz....	8	2	3	3	22	17	7
P Nuevo.....	9	2	3	4	13	17	7
Vitamar.....	7	1	3	3	18	21	5
Patria.....	7	2	1	4	11	10	5
Guindalera...	7	2	1	4	11	23	5
Goya.....	8	2	1	5	11	25	5
Amparo.....	8	1	2	5	9	28	4
Béjar.....	8	1	2	5	9	22	4

Puntos positivos: C. A. S. A., Galerías Preciados y Boreal, 4; RESIDENCIA, 3; A. E. G., 2.

Puntos negativos: Béjar, 4; Amparo, Goya y Vitamar, 3; Guindalera, Patria, P. Nuevo y Calasanz, 1.

COMENTARIO

Anfe todo, sobresale el tropiezo

Afectarán a numerosos trabajadores avilenses de los Sindicatos de la Madera, Metal, Construcción y Obras Públicas y Actividades Diversas

La Organización Sindical de Avila está canalizando la realización de Convenios Colectivos que afectarán a numerosos trabajadores. Ya está elaborándose en la discusión de los siguientes:

Convenio Colectivo de ámbito provincial del Grupo de Rematantes y Aserradores del Sindicato Provincial de la Madera, que afecta a 58 empresas y 279 trabajadores.

Convenio Colectivo de ámbito provincial del Grupo Comercio (Ferreterías) del Sindicato Provincial del Metal que afectará a 54 empresas y 83 trabajadores.

Convenio Colectivo de ámbito provincial del Sindicato de la Construcción y Obras Públicas que afectará a 459 empresas y 1.846 trabajadores, y

Convenio Colectivo de ámbito provincial del grupo Bazares del Sindicato de Actividades Diversas que afecta a 13 empresa y 30 trabajadores.

LA PASADA JORNADA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

Los resultados en la pasada jornada fueron los siguientes:

Categoría infantil «A», fútbol:

que el «gallito» C. A. S. A., ha tenido en su terreno al empatar a cero con el penúltimo clasificado. Este resultado permite a la Residencia y al Galerías Preciados acercarse más al líder, del cual los separan uno y dos puntos respectivamente.

El Pozo Vallecana, al vencer a domicilio al Vitamar adelanta tres lugares y otros tantos adelante el Pegasso con su triunfo en el terreno del Goya.

El Calasanz, confirmando su baja forma actual, cedió los puntos al colista, Amparo y el Boreal fue goleado por el Galerías (5-1) en el campo de éste. El Patria fue otro de los tres equipos que ganó en su campo, al deshacerse del Pueblo Nuevo por tres a cero.

El domingo próximo la «Resi» tiene un hueso duro que roer en Madrid, pues allí le espera el Boreal con sus armas preparadas para desquitarse de su derrota del pasado domingo.

M. S.

Los equipos de los Colegios Diocesano y San Juan de la Cruz empataron a un gol en el último partido de la Competición. La clasificación es la siguiente:

1.º Colegio de San Juan de la Cruz; Colegio Diocesano y tercero Instituto de Enseñanza Media.

Categoría infantil «B»: En el campo de San Antonio se jugaron los siguientes partidos:

Colegio Diocesano, 5; San Juan de la Cruz, 1; Escuela de Maestría Industrial, 0, Instituto Nacional de Enseñanza Media, 4. Falta por jugar un partido entre la Escuela de Maestría y San Juan de la Cruz. Clasificación: Colegio Diocesano, Instituto Nacional y 3.º y 4.º (a falta de un partido Maestría-San Juan).

Categoría Juvenil.—Resultados de los partidos de baloncesto:

Colegio Diocesano, 16, Escuela de Maestría, 14; Escuela Magisterio 40, Instituto Nacional de Enseñanza Media, 6.

Muy pronto...

Cañizar

en Avila

Jefatura de Tráfico

La orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, prorroga la vigencia de la de 15 de noviembre de 1961, sobre circulación de motocicletas y ciclo con remolque.

El plazo fijado en el artículo 3.º de aquella orden, se prorroga hasta el 25 de febrero de 1963.

El jefe provincial.

SE NECESITA OFICIAL PRIMERA CERRAJERIA Apartado 53. Medina del Campo

URGE VENTA

espaciosa nave comercial. Sitio de primer orden. Razón, Gestoría Pardo. Doctor Fleming, 1. Avila.

CONTRA EL REUMA!



LA UNION de estos productos HACE LA FUERZA

combátalo con

una tableta de CALMANTE VITAMINADO conteniendo Vitamina B, tonificará su sistema nervioso y

unas fricciones de MASAGIL sobre la zona dolorida, regenerará sus fibras musculares.

ACTUALIDAD

UN FORMIDABLE impulso va a recibir la provincia de Córdoba, según se desprende del laborioso y profundo estudio a tal fin llevado a cabo por el III Consejo Económico Sindical cuyo acto de clausura se ha celebrado esta mañana presidido por el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz. En efecto, la tarea ha sido concienzuda y, como fruto de la misma, ha quedado aprobado el esquema del desarrollo económico-social de la provincia cordobesa, en todas sus facetas, correspondiente al quinquenio comprendido entre 1963-1967. Previamente, el ministro inauguró la Cooperativa Provincial Algodonera, cuya actividad reporta un caudal muy considerable de beneficios.

El señor Solís, que en este acto pronunció unas palabras en las que destacó la importancia de la Cooperación, recibió, de manos del gobernador civil, la placa con el nombramiento de Hijo Adoptivo de Cañete de las Torres, trasladándose seguidamente al Palacio del Cine, donde tuvo lugar la clausura del II Pleno Económico Sindical. En la presidencia del acto fue acompañado por el delegado nacional de provincias, gobernador civil y autoridades. Entre las intervenciones figuraron las del delegado provincial de Sindicatos y del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien pronunció un discurso poniendo de relieve la importancia de los acuerdos adoptados para la mejora de la provincia de Córdoba en sus múltiples aspectos.

El discurso con el que el señor Solís cerró el acto estuvo pleno de contenido político y social. Tras expresar su satisfacción por prestar dicho acto, se refirió a como, con la contribución de todos, hemos ido creando los españoles, poco a poco, las fuentes de riqueza para nuestra mejora social y elevación de nuestro nivel de vida, tarea esta en la que la Organización Sindical figura en vanguardia. Puso también de relieve la necesidad indispensable de la unión en el campo y afirmó igualmente que es necesario mantener vivo el entusiasmo para alcanzar nuestros naturales deseos dentro de una nueva España que estamos forjando bajo la dirección suprema de Franco.

NO HA DEJADO de despertar cierta expectación la anunciada entrevista entre el viceprimer ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan—quien regresa de Cuba, donde ha permanecido tres semanas haciendo compañía y «platicando» con Fidel Castro durante los días amargos del bloqueo naval norteamericano y subsiguiente retirada del material bélico ofensivo situado por Rusia en la isla—y el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy y para cuya reunión realizan activos preparativos los funcionarios de la Casa Blanca. En realidad no se puede negar cierta importancia a esta entrevista, ya que con ella se realizarán los primeros contactos, a «alto nivel» entre los Estados Unidos y la U. R. S. S., desde que comenzó la crisis cubana.

SIN EMBARGO, ello no quiere decir que Norteamérica esté dispuesta a ceder lo más mínimo en su postura respecto al problema que tan directamente le afectó y que, no hace mucho, le obligó a adoptar una de las más enérgicas y peligrosas decisiones. Se asegura a este respecto en círculos autorizados, que Kennedy rechazará de plano las exigencias del primer ministro cubano, Fidel Castro, de evacuación por

Estados Unidos de su base de Guantánamo, así como de una inspección, por observadores de las Naciones Unidas «de los campos de adiestramiento desde los que partió la fracasada invasión de la isla por cubanos anticomunistas».

SI LA FIGURA de un Monarca es siempre destacada, cobra mucha más importancia cuando además está rodeada de un ambiente de simpatía y respeto, este es el caso de la Reina Guillermina de Holanda, que acaba de fallecer y que había ocupado el Trono durante cincuenta y ocho años. Había nacido en La Haya el 31 de agosto de 1880, siendo elevada al Trono en Amsterdam, en septiembre de 1890. Trono que ya no dejó hasta el año 1948 en que, por enfermedad, se vio obligada a abdicar en favor de su hija la Princesa Juliana quien, de esta forma, pasó a ser regente del Reino.

Una de las épocas en que más relieve adquirió la Reina Guillermina fue durante la pasada segunda guerra mundial en que su país, no obstante el espíritu pacifista que le caracteriza, fue invadido por las tropas alemanas de Hitler, el 10 de mayo de 1940. Fue entonces cuando la Reina ahora desaparecida se constituyó en símbolo de la resistencia. Se caracterizó también por su oposición decidida y combatiente contra la discriminación racial.

COMO ES SABIDO, Su Santidad el Papa que el domingo cumplió 81 años de edad, lleva unos días retirado a sus habitaciones privadas aquejado por una afección gripal. Hoy se anuncia que va a ser sometido a un reconocimiento médico. Coincidiendo con estas noticias, se hace saber también que, la segunda fase del Concilio Ecuménico será retrasada hasta el mes de septiembre del año próximo, en lugar de comenzar en mayo, como estaba previsto.

PERO LO QUE MAS importancia tiene en todo esto es lo que dice hoy «El Mensajero», periódico de Roma, quien asegura que el Santo Padre puede que tenga que ser intervenido quirúrgicamente, quizás el día once del próximo mes de diciembre. Y asegura que un eminente doctor anestesista ha comenzado a practicar las primeras exploraciones con vistas a dicha operación que se realizaría en una de las salas del Palacio Vaticano.

Roguemos a Dios que sea lo que más convenga y que si ha de llevarse a efecto dicha operación el venerable Romano Pontífice salga de ella felizmente.

Antonio RIBAS

Gratitud del Asilo de Ancianos Desamparados

La superiora del Asilo de Ancianos Desamparados de la Beata Teresa, de Jesús Jornet nos ha rogado transmitamos su gratitud, en nombre de los ancianitos allí acogidos, a los señores Campillo, coronel de Intendencia, y de Báñez, don Benito, que días pasados, con motivo de la boda de sus hijos don Andrés y María de los Milagros, enviaron un postre especial de dulces y vinos para el Asilo.

También nos indican recordemos que para combatir el frío de Avila precisan ayuda. Que son 225 ancianos los que allí viven y que son muchas las necesidades, por lo que los abulenses deben aportar su entusiasmo y apoyo.

Pompidou, encargado por De Gaulle para la formación de nuevo Gobierno en Francia

Tendrá que estar constituido antes del 6 de diciembre, fecha de inauguración de la etapa parlamentaria

PARIS.—El Presidente de la República francesa, general Charles de Gaulle, ha encargado al primer ministro, Georges Pompidou, la formación de un nuevo Gobierno antes de la inauguración de la sesión parlamentaria que tendrá lugar el 6 de diciembre próximo. Pompidou ha aceptado.

La invitación del Jefe del Estado francés ha sido anunciada a través de un breve comunicado oficial tras una reunión de dos horas en el Palacio del Elíseo, entre el general De Gaulle y el jefe del Gobierno.

Se esperaba que Pompidou anunciase inmediatamente la composición de su Gabinete; pero la redacción del comunicado en cuestión en cuanto a que el Presidente de la República le haya pedido al primer ministro que forme Consejo de Ministros antes de la reunión parlamentaria parece indicar que el anuncio guardado para esta noche es improbable.

El comunicado dice:

«El general De Gaulle, Presidente de la República ha recibido al primer ministro, Georges Pompidou.

«El Presidente de la República ha informado al primer ministro de que ha aceptado la dimisión de su

Gobierno, que le fue confiado el 5 de octubre.

»Además, el general De Gaulle ha nombrado a Georges Pompidou primer ministro y le ha invitado a hacer sus propuestas concernientes a la composición del Gobierno antes de la apertura del Parlamento.»—EFE.

Organización Nacional de Clases
Número premiado el día 27, el 521.

Telegrama de Muñoz Grandes a Balafrej

AGRADECE LAS ATENCIONES RECIBIDAS EN SU VIAJE A MARRUECOS

RABAT.—Ahmed Balafrej, ministro marroquí de Asuntos Exteriores y representante personal del Rey Hassaán II, recibió el lunes un telegrama del vicepresidente del Gobierno español, capitán general don Agustín Muñoz Grandes, redactado en los siguientes términos: «A mi regreso a España cumpla el deber de expresaros mi profunda gratitud y reconocimiento por la ayuda que me habéis prestado durante mi estancia en Marruecos.»

En otro mensaje del capitán general Muñoz Grandes, dirigido también a Balafrej, se dice lo siguiente: «Os ruego transmitais a S. M. el Rey mi sincera gratitud por la ayuda que él me ha prestado durante mi estancia en Marruecos, país al que amo y admiro.» (Efe.)

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia

Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila, los viernes
Esteban Domingo, 9
C. S. n.º 305

TV Iberia ..es una cosa serial!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. S.



TV Iberia ..es una cosa serial!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. S.